

Financiera Nacional de Desarrollo
Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Agrarismo 227, Col Escandón, C.P. 11800
Del. Miguel Hidalgo, México, Ciudad de México.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación:

Resultado neto	1,482
Más partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Resultados por valuación a valor razonable	4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	122
Estimación para cuentas incobrables	15
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	83
Depreciación y amortización	23
Provisiones para obligaciones diversas	39
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron utilización de recursos	286
Resultado neto más partidas que no generaron o requirieron utilización de recursos	1,768
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Aumento de cartera de créditos (neto)	(8,596)
Aumento de inversiones en valores	(411)
Aumento en otras cuentas por cobrar (neto)	(34)
Aumento de bienes adjudicados (neto)	(408)
Aumento en otros activos	15
Aumento de préstamos bancarios y de otros organismos	7,575
Aumento de otras cuentas por pagar	18
	(1,841)
Recursos utilizados en la operación	(73)

Actividades de financiamiento:

Aportaciones o disposiciones de patrimonio	605
Recursos generados en actividades de financiamiento	605

Actividades de inversión:

Adquisiciones o ventas de activo fijo	(14)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(14)

Aumento de efectivo y equivalentes

518

Efectivo y equivalentes al principio del periodo

4,882

Efectivo y equivalentes al final del periodo

5,400

El presente estado de cambios en la situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Financiera, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que lo suscriben.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria y el Artículo 58 Bis de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera.

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de cambios en la situación financiera.

JUAN CARLOS CORTÉS GARCÍA
Director General

RAÚL ENRIQUE GALINDO FAVELA
Director General Adjunto de Finanzas
Operaciones y Sistemas

ANTONIO ELICEO MORA TÉLLEZ
Director Ejecutivo de Finanzas

CRISTINA GARCÍA LÓPEZ

GERARDO LÓPEZ ROMÁN
Encargado de la Gerencia de Contabilidad
A partir del 1 de Septiembre de 2016